

## **I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA**

Diputación Foral de Álava

### **DEPARTAMENTO DE DIPUTADO GENERAL**

#### **Acuerdo 210/2018, del Consejo de Gobierno Foral de 24 de abril. Aprobar la designación de la representación del Territorio Histórico de Álava en Orkestra Instituto Vasco de competitividad**

Corresponde al Consejo de Gobierno Foral la designación de representantes de la Diputación Foral de Álava en Organismos e Instituciones Públicas o Privadas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 8, apartados. 9 y 10, de la Norma Foral 52/1992, de 18 de diciembre, de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Diputación Foral de Álava.

Se precisa la designación de la representación de la Diputación Foral de Álava en dicha entidad.

En su virtud, a propuesta del Diputado General, y previa deliberación del Consejo de Gobierno Foral en sesión celebrada en el día de hoy,

#### **ACUERDO**

Primero: Designar a las personas que a continuación se indican como representantes de la Diputación Foral de Álava en la entidad Orkestra Instituto Vasco de competitividad (número 381 1 de orden del Registro de Entidades participadas por la Administración Foral).

— Pilar Garcia de Salazar, diputada Foral de Desarrollo Económico y Equilibrio Territorial, en calidad de titular.

— Javier Hernando García, director de Desarrollo Económico, en calidad de suplente.

Segundo: El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación sin perjuicio de su publicación en el BOTHA.

Vitoria-Gasteiz, a 24 de abril de 2018

*Diputado General*

**RAMIRO GONZÁLEZ VICENTE**

*Directora del Gabinete del Diputado General*

**NEKANE ZEBERIO GANZARAIN**